

las Cortes nos deja tiempo para ello, sobre el famoso proyecto de clasificación, ó mejor dicho, de absorcion de las carreteras, que deseamos y esperamos ver desaprobado por el poder legislativo, en interés de los buenos principios económicos y administrativos y del progreso de nuestra patria.

REMITIDO.

FERRO-CARRIL DE LOS ALDUIDES.

La Comision de informacion reunida en Bayona para emitir su opinion acerca del camino de hierro de Bayona á España por los Alduides, ha impreso no hace mucho su informe y sin tratar por ahora de rebatir sus conclusiones, no podemos menos de manifestar al público algunos graves errores en que ha incurrido respecto de datos de mucha importancia, para que pueda juzgarse de la conducta seguida en este asunto por una comision revestida de carácter oficial y cuya opinion debiera haberse basado en la mas absoluta imparcialidad.

Supone la Comision que hay (página 40 de su informe)

Desde Bayona á Madrid por el camino del Norte.	734 kil.
Cuando solamente hay	
De Madrid á Valladolid.	239
Valladolid á Burgos.	121
Burgos al Bidasoa.	262
Bidasoa á Bayona.	54
	656

La Comision ha supuesto pues, una longitud mayor de. 78

Dice en seguida que hay
Desde Bayona á Madrid por los Alduides, Pamplona y Zaragoza. 598

 Cuando lo que hay realmente es
De Madrid hasta el empalme del camino de Zaragoza con el de Alsasua. 547
Desde el empalme á Pamplona. 168 } 620
Desde Pamplona á Bayona. 105

Diferencia de menos supuesta por la Comision. 22
 Habiéndose pues, supuesto De mas en la línea del Norte. 78
De menos en la de Zaragoza y los Alduides. 22

El error total cometido por la Comision es de. 100

Deduciéndose que en vez de resultar una ventaja de 156 kilómetros á favor de la línea de Alduides que es lo que supone la Comision, la diferencia de longitud entre ambas líneas es solo de 36 kilómetros.

El error de la Comision debé provenir de haber tomado por base de sus cálculos la longitud del camino proyectado por Bilbao, pero debe tenerse en cuenta que este camino no ha pasado de proyecto y que en la fecha de la informacion que es de 2 de marzo de 1857, no solo se hallaba desechada dicha línea, sino que se habian hecho los estudios por Alsasua, habian sido aprobados y se habia verificado la subasta á favor de la empresa que tiene la actual concesion.

La misma Comision (página 26 del informe) hace tambien suyos unos datos tomados de el *Eco de Navarra* en que se gradúa la esportacion por esta provincia para Francia en 1856 en 80 000 toneladas de mercancías, 7 000 cabezas de ganado y 109 500 viajeros. El *Eco de Navarra* se halla en su derecho al esponer los datos que crea convenientes en apoyo de sus ideas, puesto que á nadie es responsable de ellas mas que á la opinion. La Comision de informacion tiene otros deberes y otra responsabilidad, y debe comprobar la exactitud de los datos en todas las cuestiones de hecho antes de tomarlos por fundamento de sus conclusiones.

Sépase pues que la esportacion de Navarra para Francia no ha llegado en 1856 á 700 000 arrobas de mercancías ó sean 8 750 toneladas de toda clase, y que las cabezas de ganado esportadas solo han sido en número de 2 036. En cuanto á los viajeros no hay datos para comprobar el aserto de la Comision, pero todo induce á creer que habrá que disminuir su número en la misma proporcion que las mercancías y cabezas de ganado.

NOTA SOBRE LA DISTRIBUCION

DE LAS AGUAS DE BERLIN.

Las obras de distribucion ejecutadas por M. M. Fox y Crampton desde 1854 á 1856, han dotado á la ciudad de Berlin de aguas del rio Sprée, tomadas en el punto en que dicho rio entra en la poblacion.

El sistema de abastecimiento es constante, suministrándose el agua hasta los pisos superiores de las casas.

El establecimiento hidráulico está situado en la margen derecha del Sprée, estramuros de la ciudad y cerca de la puerta ó barrera Stralauer.